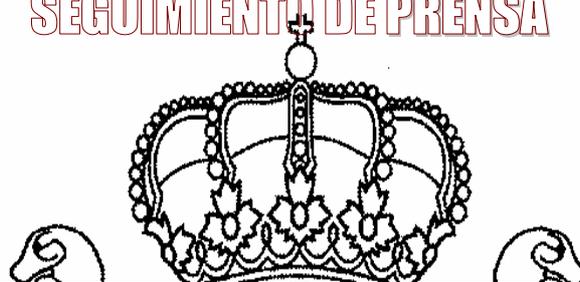




**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

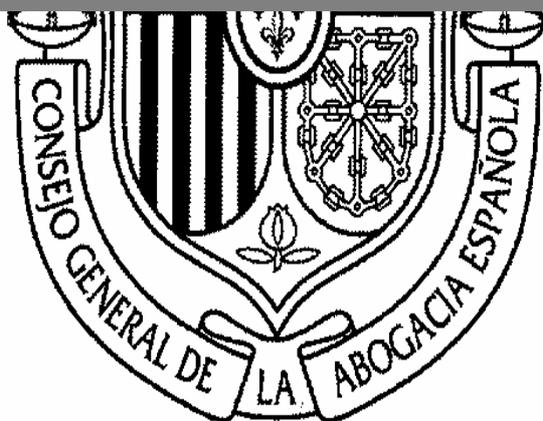
---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**27 de Abril de 2007**  
**Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

La Comunidad concede su Medalla de Oro a los Príncipes de Asturias y al Colegio de Abogados de Madrid ABC

El Colegio de Abogados de Málaga organiza en Octubre el I Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña LAWYERPRESS

Letrados de Cangas, Tui y Porriño firman su baja del turno de oficio  
LA VOZ DE GALICIA

Unas jornadas sobre Derecho Concursal tratarán el caso Fórum  
DIARIO DE PONTEVEDRA

Los juzgados detectan un aumento de denuncias por malos tratos presentadas por terceras personas LAS PROVINCIAS

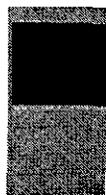
Tercer centenario de la batalla de Almansa EL PAÍS

David Doménech Roig recibe el reconocimiento del Colegio de Abogados de Tortosa  
LAWYERPRESS

Jura de nuevos letrados en el Colegio de Abogados de Murcia LA OPINIÓN

Jura de nuevos letrados en el Colegio de Abogados de Almería  
LA VOZ DE ALMERÍA

Primer Torneo de golf del Colegio de Abogados de Murcia LA VERDAD



# La Comunidad concede su Medalla de Oro a los Príncipes de Asturias

## También recibe este galardón el Colegio de Abogados de Madrid — Da la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a Francisco Fernández Ochoa y Alfredo Landa

**M. D. M.**

MADRID. El Consejo de Gobierno del Ejecutivo regional aprobó ayer conceder la Medalla de la Comunidad de Madrid en su categoría de oro a los Príncipes de Asturias. El Consejo otorgó el mismo reconocimiento al Colegio de Abogados de Madrid, tras sus 400 años de historia y su vinculación permanente a la vida de la Comunidad, según destacó el vicepresidente Ignacio González.

Esta medalla, en su categoría de oro, es el máximo galardón que concede el Ejecutivo regional y se otorga, según González, en reconocimiento a personalidades e instituciones que se han distinguido de manera singular por sus aportaciones y servicios a los madrileños. La presidenta, Esperanza

Aguirre, entregará estos premios en un acto público que se desarrollará el 2 de mayo, fiesta de la región. Los Príncipes de Asturias recibirán el premio después del verano, dada la coincidencia con la ghesación de Doña Letizia.

### Escuelas religiosas

Las mismas medallas, pero en su categoría de plata, han sido concedidas a uno de los centros educativos más arraigados, como es el Colegio Nuestra Señora del Pilar, así como a la que fuera durante diez años secretaria regional de la Federación de Escuelas Religiosas de España, María Juliá García de Garay, y al presidente de la asociación de vecinos de la Ciudad de los Ángeles, Luis Vara Suárez, uno de los principales re-

presentantes del movimiento vecinal en Madrid.

El Ejecutivo regional también entregará, a título póstumo y en el mismo acto, la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo al campeón de esquí Francisco Fernández Ochoa, que ya le fue concedida en noviembre de 2006, por su contribución al deporte español, y muy especialmente, al madrileño. Esta distinción también será entregada al actor Alfredo Landa, una de las principales figuras de los escenarios y el cine español. Landa, además de protagonizar algunas de las películas más representativas del cine español de los años sesenta y setenta, logró en 1984 en el Festival de Cannes el premio al mejor actor junto a Francisco Rabal por su interpretación en «Los santos inocentes» de Mario Camus. También tiene en su haber dos Goya al mejor actor, por su papel en «El bosque animado» y «La marrana».

La Gran Cruz también será entregada al presidente de Cruz Roja Madrid, Carlos Payá, y a la abogada Concha Sierra, una de las letradas con ma-

## Los premios

**Medalla de Oro:** Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias y el Colegio de Abogados.

**Medalla de Plata:** Colegio Nuestra Señora del Pilar, María Juliá García de Garay y Luis Vara Suárez.

**Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo:** Francisco Fernández Ochoa (a título póstumo), Alfredo Landa, Carlos Payá, Concha Sierra, Casa de Andalucía de Getafe y Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Los premios se entregarán el día dos de mayo en el acto institucional que con motivo de la Fiesta de la Comunidad celebrará el Ejecutivo regional. Los Príncipes de Asturias recibirán la Medalla de Oro después del verano.

## Las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón y Cruz Roja logran la Cruz del Dos de Mayo

yor proyección y trayectoria en la protección de los derechos de la mujer. La Casa de Andalucía de Getafe y las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, con una amplia trayectoria en la asistencia a enfermos mentales, han logrado el mismo reconocimiento.

### Los anteriores premiados

El pasado año, el Ejecutivo madrileño concedió la Medalla de Oro al legendario futbolista y actual presidente de honor del Real Madrid Alfredo Di Stéfano. Esta distinción se otorgó en 2005 al escritor Francisco Umbral, en reconocimiento a su trayectoria profesional. También recibieron el galardón de la Comunidad de Madrid en 2005 el Círculo de Bellas Artes con motivo de su 125 aniversario, y el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» por su labor de atención social a los huérfanos del cuerpo durante sus 150 años de historia.

Por último, en 2004, la jefa del Ejecutivo madrileño entregó la Medalla de Oro de la región al alcalde de la capital, Alberto Ruiz-Gallardón, y a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado como muestra de agradecimiento por la labor que realizaron los últimos años, y especialmente durante el atentado del 11-M.

publicado el 22 de ABRIL 2007

El Colegio de Abogados de Málaga organiza en Octubre el I Congreso Jurídico de la Abogacía Malagueña

El Colegio de Abogados de Málaga organizará el Primer Congreso Jurídico de la Abogacía en Málaga que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de octubre en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga.

El Decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas Jimena, señala que "este encuentro profesional es un proyecto en el que la Junta de Gobierno ha puesto mucho empeño y, por ello, espero que tenga relieve jurídico y gran trascendencia pública, ya que se trata de un congreso pionero para la ciudad de Málaga".

El Primer Congreso Jurídico de Abogacía en Málaga englobará doce temas relacionados con las distintas especialidades jurídicas sobre las que gira la profesión de abogado, como responsabilidad civil, extranjería, laboral, mercantil, etc., además de destinar un hueco a la visión del Derecho en los medios de comunicación.

La Junta de Gobierno del Colegio ha realizado una selección de temáticas relacionadas con las especialidades jurídicas; así se hablará de la "Valoración del Daño"; de la "Regulación de las Parejas estables y del Contrato de Unión Civil"; sobre la "Protección al consumidor en la compraventa de viviendas y en su financiación"; de "La Sociedad Civil Profesional" o de "La Obligación de la Administración Pública de dictar una resolución expresa".

En cuanto al Derecho Penal se tratará "Los Delitos de Violencia Doméstica"; se hablará de "Resoluciones y desahucios en los Arrendamientos Urbanos"; y en cuanto al Derecho de Extranjería se realizará una jornada sobre "La Efectividad en el ejercicio del derecho de defensa en expedientes de expulsión".

En relación al Derecho Financiero y Tributario el Colegio de Abogados prepara un seminario entorno a las "Medidas de Prevención del fraude fiscal y del blanqueo de capitales"; en cuanto al Derecho Laboral, se hablará de "La Prestación de Servicios de los Abogados bajo régimen de dependencia", y en relación al Derecho Urbanístico se debatirá sobre la "Influencia, repercusión e incidencia de los planes de ordenación del territorio respecto de los planes generales de ordenación urbanística de Andalucía".

Además, el Colegio de Abogados de Málaga prepara en colaboración con los medios de comunicación un seminario sobre "El Derecho en los Medios de Comunicación".

En el Congreso Jurídico el Colegio pretende que participen personas de reconocido prestigio dentro del ámbito nacional y local, entre los que se encontrarían tanto abogados, magistrados, catedráticos o profesores de Universidad.

El Decano espera que "gracias a la celebración del Congreso puedan contribuir a realizar una formación intensiva sobre las distintas especialidades jurídicas, además de resaltar dentro de cada temática los temas que estén más de actualidad".

## **Letrados de Cangas, Tui y Porriño firman su baja del turno de oficio**

En los próximos días, Cambados podría seguir el mismo camino

El decano de los abogados de Pontevedra carga contra el Consello da Avogacía de Galicia

**(López Penide | pontevedra)**

Los letrados del turno de oficio de buena parte de la provincia de Pontevedra están dispuestos a llegar hasta el final si la Xunta de Galicia no da marcha atrás en sus reclamaciones económicas. De hecho, todos los profesionales adscritos, al menos, a tres partidos judiciales de Pontevedra -Cangas, Tui y Porriño- ya han firmado su baja del servicio, aunque esta medida no será efectiva oficialmente hasta el próximo 1 de mayo.

Los profesionales de un cuarto partido, Cambados, podrían seguir este mismo camino, ya que, según trascendió ayer, únicamente estaban pendientes del contenido de la reunión que el miércoles mantuvo la junta del Colegio de Abogados. En el transcurso de la misma se informó sobre cómo se desarrolló la reunión que los representantes colegiales mantuvieron con responsables de la Consellería de Xustiza y, en principio, no se abordó un cambio de postura de los abogados pontevedreses, por lo que el pulso que mantienen con la Xunta sigue en pie.

RAQUEL CASTRO

Esta misma decisión ya ha sido tomada por un nutrido grupo de profesionales capitalinos.

Eloy Artime (decano del Colegio de Abogados de Pontevedra), recientemente, explicó que la polémica surgió a raíz de que la Administración le reclamara a la institución que dirige unos 276.000 euros correspondientes al primer cuatrimestre del 2005. Este dinero se correspondía con trabajos realizados por los abogados del turno de oficio, pero que la Xunta estimaba que no estaba debidamente acreditado que se enmarcaran dentro de lo que es la justicia gratuita.

### **El problema**

El decano de los abogados añadió, en este punto, que el problema residía únicamente en que las personas que fueron objeto de este servicio no presentaron en la Comisión de Justicia Gratuita de Pontevedra los documentos de la renta que confirmasen su inclusión dentro de la justicia gratuita.

De este modo, Xustiza mantiene que el dinero de esos servicios debe ser reintegrado, mientras que el Colegio de Abogados defiende que los trabajos se han efectuado y que, por tanto, deben ser abonados, y que debe ser la Xunta la que le reclame el dinero a los justiciables en el supuesto de que no merezcan el beneficio de la justicia gratuita.

Con esta polémica aún candente, Eloy Artime ha abierto un nuevo frente al sostener en una comunicación del Colegio de Abogados que el Consello da Avogacía de Galicia «está jugando un rol muy pobre, sobre todo en lo que significa para los letrados, para todos los letrados de Galicia, que a mi modo de ver no se sienten ni identificados ni representados por este organismo».

El escrito fue puesto a disposición de los colegiados veinticuatro horas antes de la reunión que

ayer mantuvieron con el propio Consello.

## Unas jornadas sobre Derecho Concursal tratarán el caso Fórum

**Pontevedra** | La Cámara de Comercio de Pontevedra está organizando los días 10 y 11 de mayo las 'II Jornadas de Derecho Concursal'. Estas actividades, que la entidad puso en marcha el pasado año, finalizaron con un gran éxito de participación.

Entre los ponentes que asistirán a las jornadas, la Cámara de Comercio cuenta con la colaboración de los colegios oficiales de Abogados y Procuradores; y los colectivos de economistas 'Registro Economistas Forenses', y el 'Foro Concursal'. La entidad quiso destacar el patrocinio, en esta segunda edición, de Caixagalicia, que aporta las instalaciones del Café Moderno, donde se desarrollarán los programas de conferencias y mesas redondas.

La presentación oficial de las jornadas tendrá lugar hoy, a las 11.00 horas, en la sede social de la Cámara de Comercio, y contará con la participación del presidente de la institución, Ricardo Mirón; el decano del Colegio Oficial de Abogados, Eloy Artime; y el decano del Colegio Oficial de Procuradores, José Portela.

Entre las mesas redondas que se organizaran en las jornadas, destaca una dedicada a los casos de Forum y Afinsa, con la presencia del abogado de Forum, Rafael Quevedo Aracil. La lección inaugural será impartida por José Ramón Ferrándiz Gabriel, magistrado del Tribunal Supremo. ■

# Los juzgados detectan un aumento de denuncias por malos tratos presentadas por terceras personas

Un juez destaca que las órdenes de protección deben ser completadas con medidas policiales

R.H. ■ VALENCIA

El titular del juzgado de Violencia sobre la Mujer número 1 de Valencia, José María Gómez Villora, resaltó ayer que sigue incrementándose el número de denuncias por malos tratos que son presentadas. Calificó este aumento como "un buen síntoma" porque revela una mayor conciencia sobre este problema.

Según destacó el juez, "muchas de estas denuncias no las formula la víctima", sino que son presentadas por terceras personas que son conocedoras de los casos de malos tratos, como amigos, familiares, compañeros de trabajo o vecinos de las víctimas.

Para Gómez Villora este incremento también es positivo ya que los malos tratos cada vez son más considerados "como un problema

que trasciende más allá del ámbito privado".

En muchas ocasiones, las víctimas de la violencia "están tan sometidas al agresor" que no son capaces de dar el paso de presentar una denuncia, según agregó el titular del primer juzgado de Violencia sobre la Mujer de Valencia, que comenzó a funcionar en el verano 2005.

El juez Gómez Villora participó ayer en el V Curso de Especialización en Violencia Doméstica del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia que ya ha dado formación a 1.700 letrados, jueces, trabajadores sociales, psicólogos y miembros de las fuerzas de seguridad. Minutos antes de su intervención argumentó que las medidas de protección dictadas por los juzgados "se deben completar con medidas de tipo judicial y

por un cambio de mentalidad de la gente, desterrando el machismo".

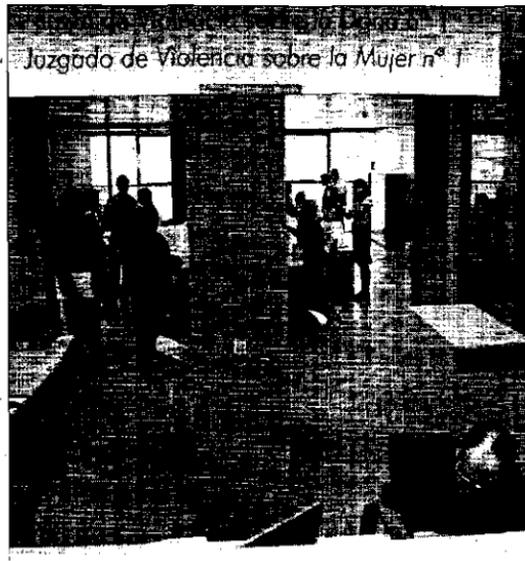
Este cambio "costará", según puntualizó, "pero acabará imponiéndose" por la cada vez mayor toma de conciencia de la sociedad con respecto a la violencia doméstica o en el ámbito de la pareja.

El titular del primero de los dos juzgados específicos de violencia que hay en Valencia argumentó que las órdenes de protección "generalmente son bastante efectivas", especialmente las que son dictadas cuando el agresor llega detenido al juzgado.

### Quebrantamientos consentidos

A pesar de considerar eficaces las órdenes de protección, como las medidas de alejamiento o de prohibición de comunicarse con la víctima, "en ocasiones se quebrantan".

Un "problema añadido" se produce cuando ese quebrantamiento es "consentido"; por ejemplo, cuando



El juzgado de Violencia sobre la Mujer inaugurado en Valencia en 2005. / J. SIGNES

un juez ordena un alejamiento pero la víctima permite al maltratador mantener una convivencia, "porque quiere estar con él".

Estas situaciones "difíciles de solucionar" ocurren "desgraciadamente con cierta frecuencia".

Gómez Villora explicó que no se puede relacionar el éxito o fracaso de la Ley Integral contra la Violencia de Género por el número de mujeres asesinadas: "Muchas nunca había pedido protección judicial".

Tercer centenario de la batalla de Almansa

# Miles de personas recuerdan una batalla clave en la historia

## Unos 25.000 estudiantes evocan la efeméride en L'Horta Sud

**EL PAÍS** - Valencia - 26/04/2007

Numerosos actos recordaron ayer a lo largo del País Valenciano el 300 aniversario de la Batalla d'Almansa, clave en la evolución histórica porque implicó la derogación de los Fueros. 25.000 chavales participaron en la Volta a Peu organizada en 90 centros escolares de L'Horta Sud; una vigilia iluminó las montañas de La Vall d'Albaida; en Gandia y Dénia se instalaron esculturas y Sueca acogió un congreso sobre Derecho foral.

El acto más multitudinario fue convocado por la coordinadora de Escola Valenciana en L'Horta Sud, El Guaix. 25.000 chavales de 90 centros recorrieron sus poblaciones en una Volta a peu. Al finalizar, se leyó un auca en la que se reconstruía la victoria de las tropas de Felipe V de Borbón, en 1707, y los demoleedores efectos que tuvo para el autogobierno, los derechos forales y la lengua de los valencianos.

Centenares de ciudadanos y varios Ayuntamientos respondieron a la iniciativa Ací Estem, impulsada por el Institut d'Estudis de la Vall d'Albaida, consistente en encender luces en los lugares más altos de cada localidad y apagar la iluminación general durante la medianoche del martes al miércoles. La secundaron, entre otros, los consistorios de Ontinyent, Benigànim, Quatretonda, Castelló de Rugat, Montaverner, Llutxent, Benicolet y Montitxelvo.

El Ayuntamiento de Gandia conmemoró la efeméride con las banderas a media asta, y una escultura del alcayano Antoni Miró, instalada en una de las nuevas rotondas del acceso norte a la ciudad. Acció Cultural del País Valencià y la Fundació Casal Jaume I Safor-Valldigna leyeron un manifiesto en la plaza Rei Jaume I, y programaron animación infantil y una conferencia de Marc Candela.

La necesidad de recuperar el Derecho Civil Valenciano, impulsado por un manifiesto hace 15 años, fue el eje del coloquio organizado por el Colegio de Abogados de Sueca y en el que intervinieron el letrado Jaume Ferrà, el registrador de la propiedad Enric Solà y el decano del organismo convocante, Jaume Tamarit. Esta exigencia se enmarca en el camino, ya iniciado con aquel manifiesto, para la recuperación de las leyes valencianas.

Unos 200 estudiantes universitarios y de secundaria recorrieron la avenida de Blasco Ibáñez en Valencia detrás de una pancarta que rezaba: *300 anys d'ocupació. 300 anys de resistència* en una marcha independentista.

publicado el 22 de ABRIL 2007

**David Doménech Roig recibe el reconocimiento del Colegio de Abogados de Tortosa**

El Colegio de Abogados de Tortosa distinguió a David Doménech Roig, decano de la institución durante más de treinta años con el premio Joan Martí Miralles, por su trayectoria profesional al servicio de la Abogacía en general y del Colegio en particular.

Josep Canicio Querol, actual decano impuso la distinción a Doménech y también a Federico Domingo Barberá, antiguo decano del Colegio de Procuradores de Tortosa.



JUSTICIA

## Jura de nuevos letrados en el Colegio de Abogados

REDACCIÓN

■ El pasado viernes, el Colegio de Abogados de Murcia celebró un acto de jura de nuevos miembros en el que se incorporaron los siguientes letrados: Juan Francisco Cascales Cerezo, Eva Cavas Hernández, Antonio L. Ciment Albaladejo, Mohamed el Manira, María Isabel García Sánchez, Carmen García-Estañ Martínez, Iván Garijo Sánchez, Blas Giménez Ballesta, Elena Gilibert Bastida, Juan Antonio Heras Tudela, Marta Hernández Fernández, Carlos Insua Ortín, Carmen López Gualda, Au-

rota López Navarro, Carolina López Sánchez, Vera Martínez Caffizares, Manuel Martínez Martínez, María Jesús Mayol García, María Josefa Melero Amor, Carlos Meoro Avilés, Pascual Molina Pelegrín, Matilde Moreno Garrido, Isidro Peralta Navarro, Elisa Pérez Muñoz, Laura Rodríguez Martínez, Luisa Francisca Romero Campillo, Isabel Sánchez Bastida, Mercedes Sánchez Buendía, Fernández Sánchez García, María Isabel Sánchez Pérez, Juan Antonio Serna Castejón, Virginia Valle Rodríguez y Antonia Victoria Hernández.



Un momento de la jura de los nuevos miembros del Colegio de Abogados de Murcia

AGUEDA PERE

## COLEGIO DE ABOGADOS



**JURA.-** El Colegio de Abogados de Almería sigue incorporando nuevos letrados. Recientemente han jurado su entrada en la institución Margarita del Mar Martín, Noelia Isabel Maldonado, Raúl Eduardo Delgado, Carmen María Aguilera, Jerónimo Ojeda, Miguel Ángel Campos, Estefanía Segura, Antonio Prados y Antonio Juan Martín.

GOLF

# La cita ineludible El primer Torneo BMW y Colegio de Abogados en La Torre Resort Un Pro Am de primavera en La Serena Reapertura del hoyo 17 en La Finca Ya tenemos ganador smsgolf

L.V

LA VERDAD/

Los infantiles y juveniles murcianos tuvieron una nueva cita con el golf el día 22 de abril en Roda Golf Course, donde disputaron el ya consolidado Campeonato Mensual organizado por la Federación de Golf de la Región de Murcia.

Algunos apellidos siguen sonando con fuerza, Hermosilla, Piñero, García, mientras que otros comienzan a despuntar. El viento, bastante intenso, jugó una baza importante en los resultados finales. Guillermo Schmitt y Antonio Piñero (premio scratch) se alzaron con el triunfo en primera categoría (70 y 71 golpes). En segunda: Marta Martínez (43 puntos) y Juan A. Hermosilla (40). En benjamines: Alejandro García y Javier Rico, ambos con 20 puntos. Desde la FGRM, tanto su presidente, José Jover, como la presidenta del comité Juvenil, María Luisa Fernández, hacen incapié en la necesidad de formar a los niños en este deporte aprovechando, además, los cursos de iniciación que con la colaboración de los campos de golf desde esta federación se están promoviendo. El curso está dirigido a niños entre siete y 14 años con precios muy asequibles. El campo de La Torre Golf Resort acogerá mañana sábado, 28 de abril, el Torneo de Golf BMW - Aupesán y Colegio de Abogados de Murcia, en el que participarán cerca de 150 jugadores entre abogados, residentes en los resorts de Polaris World y aficionados al golf de la zona. La competición, que comenzará a las 8:30 de la mañana y concluirá a las 16:00 horas con el acto de entrega de premios, se disputará en las siguientes categorías: una de damas, dos de caballeros y campeón scratch. En el hoyo 9 se instalarán carpas de avituallamiento para los golfistas que tendrán también oportunidad de acceder a un buffet libre en el mismo complejo deportivo.

Además de los trofeos que se entregarán a los ganadores, patrocinados por los patrocinadores del evento, la organización sorteará entre los participantes diverso material promocional, como bolsas de golf facilitadas por Polaris.

En la entrada del Club Social de La Torre Golf Resort, la firma BMW Aupesán exhibirá distintos vehículos (minis, todo-terreno, etc.) y pondrá a



SONRISA DE SATISFACCIÓN. Antonio Piñero, junto a M<sup>a</sup> Luisa Fernández, se adjudicó el premio scratch y quedó segundo en categoría infantil./ FGRM

### MÁS INFORMACIÓN

#### LA PREVISIÓN METEOROLÓGICA PARA EL GOLFISTA

Altorreal:	968 648 144
Hacienda:	902 654 400
La Serena:	968 575 576
La Torre:	968 044 879
Leven:	968 334 024
Mar Menor:	968 041 765
Mosa:	968 607 209
Roda:	968 173 093
Sensol:	692 656 652
Torrepacheco:	968 585 111
Venezuela:	tel. 968 147 082 Albacete
Día 28 Max.	16°C Min. 08°C
Día 29 Max.	17°C Min. 07°C
S:	Lluvia. Índice UV: 5
D:	Chubascos. UV: 7
Alicante	
Día 28 Max.	19°C Min. 14°C
Día 29 Max.	19°C Min. 14°C
S:	Lluvia. Índice UV: 5

disposición de los jugadores, acompañantes y público algunos de sus modelos para su conducción. Concretamente se podrán probar el nuevo X5 y el serie 3 Coupé, así como un mini Cabrio y un serie 3 Touring. Si la acogida es buena, tal vez, pueda celebrarse en Murcia el Torneo BMW Internacional. La Serena Golf concitó una de las jornadas más vistosas que pueden celebrarse en un campo de golf. Un Pro Am de mañana, que contó con un excelente estado del campo y de los jugadores, tal es el caso de Víctor Andreu, profesional en Algorfa que realizó un espectacular albatros (dos golpes, en un par 5 de 458 metros) en el hoyo 7. Y una jornada de tarde en la que se celebró un Torneo de Eliminación -Shoot Out-para los profesionales de los seis equipos mejor clasificados del Pro Am y del que salió ganador Juan Pedro de Sar que terminó con un birdie en el hoyo 18 obteniendo un premio de 500 euros por parte del club. Después de tres meses de reformas, el hoyo 17 vuelve a estar abierto y si cabe, con mayor dificultad. Un muro de mampostería de piedra ha elevado la altura del antegreen y le ha otorgado mayor inclinación, que junto con la altura de corte de la hierba, ofrece mayor complejidad para atacar la bandera ya que la bola que llega a este antegreen puede perfectamente... terminar en el agua. También se han limpiado los cañaverales del lago, cuidando no molestar la anidación de las aves. Nunca ha sido tan fácil conseguir una salida. La próxima semana volvemos a poner en juego dos green fees completos en un nuevo campo.

D: Chubascos. UV: 6

Murcia

Día 28 Max. 19°C Min. 14°C

Día 29 Max. 21°C Min. 13°C

S: Lluvia. Índice UV: 5

D: Chubascos. UV: 7 La ganadora del sorteo de los 2 green fees de 18 hoyos en el campo de Veneziaola Golf ha sido:

María Victoria Almira Sarabia (Cartagena).  
Enhorabuena

Publicidad